



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Guillermo Alberto López-

PROSECRETARIO LETRADO: en reemplazo del doctor Gabriel Mihura Estrada que renunció, al doctor DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ NOVO (D.N.I.N° 10.388.711 -clase 1953-)..

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PROSECRETARIO LETRADO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION